



Universidad
del Cauca

Rectoría

2-55.6/1018

Popayán, 13 de noviembre de 2025

Ingeniero

JESÚS HELÍ GIRALDO GIRALDO

Presidente

Asociación de Exalumnos ASECAUCA - Capítulo Bogotá

Universidad del Cauca

Asunto: Designación e invitación a la firma del acta de creación de la Comisión Bicentenario "UNICAUCA 200 Años".

Apreciado Jesús Helí,

Cordial saludo:

Es para mí un honor dirigirme a usted en nombre de la Universidad del Cauca, institución que camina hacia la conmemoración de sus 200 años de vida, con la convicción profunda de que cada paso hacia el Bicentenario, debe continuar acompañado por quienes han contribuido de manera significativa a su desarrollo.

Así que, mediante la Resolución Rectoral 1454 del 11 de noviembre de 2025, hemos dispuesto la creación de la Comisión Bicentenario "UNICAUCA 200 Años", grupo rector encargado de orientar y articular las acciones que permitirán celebrar, con rigor y sentido histórico, este hito que marcará la memoria de nuestra institución y de la región. Esta Comisión tendrá la responsabilidad de definir la hoja de ruta, custodiar la memoria histórica, dinamizar los procesos institucionales y proyectar hacia el país y hacia el mundo el legado de nuestra Universidad.

Por su dedicación al fortalecimiento del vínculo con nuestros egresados y por la labor que adelanta en escenarios nacionales en nombre de la Universidad, me complace informarle que usted ha sido designado para integrar esta Comisión. En calidad de Presidente de ASECAUCA – Capítulo Bogotá, su participación aportará una mirada amplia, representativa y articulada con la comunidad de egresados que continúa llevando el nombre de la Universidad del Cauca más allá de las fronteras regionales.

Quiero expresarle que esta designación no es solo un reconocimiento a su labor, sino también una invitación a ser protagonista de un momento que trasciende la administración actual y se inscribe en la historia de la Universidad del Cauca: desde sus raíces en el Colegio San Francisco de Asís y el Colegio Seminario, hasta el sueño republicano que dio origen a las primeras universidades públicas del país. Ser parte de esta Comisión significa contribuir a preservar ese legado y a proyectarlo hacia las nuevas generaciones.

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**

*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 5 No 4-70, Sector Histórico, segundo piso
Popayán-Cauca- Colombia

Teléfono: 602 8209900 extensiones 1100, 1102, ó 1250
rectoria@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Rectoría

Por lo que, en el marco de la celebración de los 198 años de la Universidad del Cauca, el próximo 21 de noviembre de 2025, a las 3:30 p.m. en el Paraninfo Francisco José de Caldas, realizaremos la firma del acta de creación de la Comisión Bicentenario, un acto simbólico que sellará ante la comunidad universitaria y la comunidad en general este compromiso histórico. Será un momento profundamente significativo, y esperamos contar con su presencia para acompañarnos en este espacio que abrirá oficialmente el camino hacia el Bicentenario y que, a su vez, nos permitirá celebrar juntos estos 198 años de vida institucional.

Agradezco de antemano su disposición y entusiasmo para asumir esta tarea. La Universidad del Cauca es, ante todo, un proyecto colectivo, plural, diverso, público y democrático, y caminar hacia el Bicentenario solo es posible si lo hacemos juntos.

Unicauca, #PatrimonioDeTodos.

Universitariamente,

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector
Universidad del Cauca

Elaboró: Angélica Guzmán – CS Rectoría

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 5 No 4-70, Sector Histórico, segundo piso
Popayán-Cauca- Colombia
Teléfono: 602 8209900 extensiones 1100, 1102, ó 1250
rectoria@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

